



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

Aprobado por Res 24/10/99

RESOLUCIÓN N° 1934 /99
EXPEDIENTE N° 2501-25889/99

NEUQUEN, 14 SET. 1999

VISTO:

La presentación del Proyecto de Capacitación Docente en Salud Sexual y Reproductiva, para el distrito IV, avalado por la Comisión Provincial de la Ley 2222/97 en "Salud Sexual y Reproductiva" dependiente del Consejo Provincial de Educación, para su aprobación e implementación; y

CONSIDERANDO:

- Que dicho proyecto se encuentra enmarcado en la Ley Provincial 2222/97 (Artículo 5°) y su reglamentación del año 1998;
- Que el mismo será dictado por profesionales capacitados en la temática los cuales se explicitan en dicho proyecto;
- Que la coordinación de la capacitación estará a cargo de las docentes **SESIA, Olga Mónica** -DNI N° 13.958.924- y **BALBUENA, Clelia Carmen** -DNI N° 27.336.626-;
- Que la documentación presentada cumple con los requisitos que establece la Resolución N° 949/96;

Por ello;

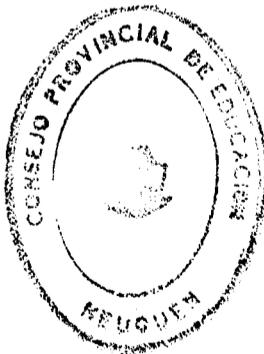
**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN
RESUELVE:**

- 1°) **APROBAR** y **AUSPICAR** el curso de capacitación docente en Salud Sexual y Reproductiva, para los docentes de todos los niveles y modalidades del Distrito Regional IV, que se llevará a cabo en Junín de los Andes, en la sala de cultura, los días 15/10; 29/10; 30/10; 12/11 y 13/11 de 1999.-
- 2°) **ESTABLECER** que por la Comisión de Salud Sexual y Reproductiva, se cursaran las comunicaciones de práctica.
- 3°) **REGISTRAR**, y dar conocimiento a todas las Areas de Consejo Provincial de Educación y **GIRAR** el presente Expediente a la Comisión de Educación Sexual y Reproductiva a los fines establecidos en el Art. 2°). Cumplido, **ARCHIVAR**.

e.b.

ES COPIA

[Signature]
NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROV. DE EDUCACION



Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. RAUL E. FANTUSATTI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

1775